

- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **10:30 horas del día 30 de enero de 2020** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la **Comisión de Patrimonio Municipal** la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, en su carácter de Presidenta, la Síndico Glenda Yazmín Ochoa, y el Regidor Rodrigo Ramírez Rodríguez, ambos en su carácter de Secretarios de la Comisión de Patrimonio Municipal; para discutir y analizar los asuntos turnados a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba desincorporar del Patrimonio Municipal el lote número del lote número 020, de la manzana 002, de la colonia La Estancia (Ignacio Zaragoza actualmente), identificado con clave catastral 02-01-52-002-020-000, con una superficie de 97.50 metros cuadrados así como se aprueba la escrituración en favor la C. SARA GONZALEZ DE LA MORA.
3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la enajenación de 15,000 (quince mil) carcacas aproximadamente, que son extraídas de las luminarias que se han desinstalando del alumbrado público por el cambio a iluminación Led, previo avalúo comercial que al efecto se emita.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. - - - - -

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por la L.A.E. Ma. Del Carmen Morales Vogel,



Confiemos
en Colima

Sala de Regidores



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Oficial Mayor, misma que fue remitida mediante el memorándum número **S-2400/2019**, de fecha 09 de diciembre de 2019, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - - - - -

- - - **Tercer Punto.** En seguimiento del uso de la voz, explica la Presidenta de la Comisión, respecto a la solicitud realizada por la Oficial Mayor, misma que fue remitida mediante memorándum número **S-107/2020** de fecha 23 de enero de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento. - - - - -

- - - Una vez valorada las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión las propuestas de los dictámenes correspondientes. - - - - -

- - - **Cuarto Punto. Asuntos generales.** Los municipales integrantes tras realizar una revisión exhaustiva de las documentales anexas a los turnos así como las propuestas de dictámenes, manifiestan su conformidad con los dictámenes presentado, solicitando se turnen a Secretaría para que sean enlistados en el orden del día de la siguiente sesión. - - - - -

- - - **Quinto Punto. Clausura.** Siendo las **11:00 horas, del 30 de enero de 2020**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

Atentamente

LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Presidenta de Comisión

Síndico **GLENDAYAZMÍN OCHOA**
Secretaria de Comisión

Regidor **RODRIGO RAMÍREZ RODRIGUEZ**
Secretario de Comisión

MHUP/mbgm

G. Torres Quintero No. 85. Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

SE CONVOCA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL QUE SE CELEBRARÁ EL 30 DE ENERO DE 2020 A LAS 11:00 HORAS CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba desincorporar del Patrimonio Municipal el lote número del lote número 020, de la manzana 002, de la colonia La Estancia (Ignacio Zaragoza actualmente), identificado con clave catastral 02-01-52-002-020-000, con una superficie de 97.50 metros cuadrados así como se aprueba la escrituración en favor la C. SARA GONZALEZ DE LA MORA.
3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la enajenación de 15,000 (quince mil) carcacas aproximadamente, que son extraídas de las luminarias que se han desinstalando del alumbrado público por el cambio a iluminación Led, por esta motivo comercial que al efecto se emita.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

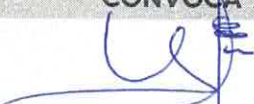


LIC. MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ

Presidenta de las Comisiones de Patrimonio Municipal y

OFICINA Desarrollo Urbano y Vivienda
REGIDORS

CONVOCA A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL:



C. GLENDA YAZMÍN OCHOA
Secretaria de Comisión



ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Secretario de Comisión

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY
ANN ARBOR, MICHIGAN



UNIVERSITY OF MICHIGAN
1817